

Guayaquil, 12 de Agosto de 1998.

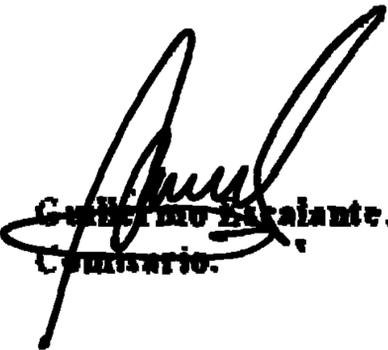
Señores Accionistas.  
JORUCONSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarles que he revisado los Libros, Contables, Auxiliares, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, los cuales han sido llevados como las leyes contables lo exigen:

En vista de que no tengo que formular, con respecto al ejercicio económico del año de 1997, me reitero de usted.

Atentamente,



Guillermo Escalante.  
Comisario.